



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**  
**Mes de: Diciembre de 2024**

I.- **Funcionario** : Macarena Polet Lagos Concha.  
**Departamento** : De Salud Municipal  
**Decreto (contrato)** : 14184 28-10-24  
**Centro de costo o ítem** : 32.82.01  
**Nombre Programa** : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 24  
**Fecha Boleta** : 31 de diciembre del 2024.  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.330.745.  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.330.745.

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2024, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que evalúen las capacidades prelingüísticas y lingüísticas del NNA en atención, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y de vinculación dentro del grupo familiar y su comunidad, así como un adecuado desarrollo socio-comunicativo y capacidad de interacción social, según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Emitir Informe Mensual de Pago, el cual debe reflejar las prestaciones efectivamente realizadas dentro del periodo, lo cual se verificará mediante cuadratura entre REM, Registro de prestaciones (Planilla local).

- Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones en un solo correo el primer día hábil del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR CESFAM Labranza, Marzo 2023).
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).
- Mantener un nivel de formación coherente con el rol de experto en neurodesarrollo que espera el Convenio de Atención Integral al Desarrollo Infanto-juvenil, fortaleciendo permanentemente sus competencias en el área.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 02 a 06 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones de equipo junco a coordinadora</li> <li>-Comienzo <b>Curso Guía de Diagnóstico y Apoyos Tempranos en el Espectro Autista.</b></li> <li>-Asistencia a “Coloquio sobre discapacidad rehabilitación en acción restos y éxitos comunitarios”.</li> <li>-Presentación de kinesiólogo y terapeuta ocupacional.</li> <li>-reunión de equipo con referente técnico Lorena Gallardo y coordinadora, para avanzar en plan de gestión técnico en espacio joven.</li> <li>-reunión de equipo en departamento de salud, avances en plan de gestión técnico.</li> </ul>
Semana 09 a 13 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reunión de equipo con coordinadora y referente técnica de servicio de salud Araucanía sur donde se conversa un plan de contingencia, próximas reuniones, REM, entre otros.</li> <li>-visita a centro de neurodesarrollo y recepción de refrigerador.</li> <li>-Reunión en espacio joven, definir anamnesis, PTI, plan de contingencia.</li> <li>-Redacción de correo a Rodrigo, coordinador de biblioteca municipal.</li> <li>-Elaboración de contenido para redes sociales temática de navidad y pirotecnias.</li> <li>-Elaboración de Excel de catastro de actores.</li> <li>-Reunión en espacio joven, resolución de próxima reunión en biblioteca.</li> <li>-Organización de reunión para el lunes 16 de diciembre.</li> <li>-visita a biblioteca municipal, para gestionar espacio de reunión junto agrupaciones.</li> </ul>

	-visita a Dideco, departamento de inclusión, para obtener lista de agrupaciones. -Coordinación telefónica con agrupaciones de población neurodivergente. -Jornada de capacitación "Diagnostico de autismo para profesionales de especialidad de la red asistencial del servicio de salud Araucanía sur" en dependencias del HHHA. <b>-Curso Guía de Diagnóstico y Apoyos Tempranos en el Espectro Autista.</b> -Emisión de boleta de honorarios y redacción de informe mensual.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



**Macarena Polet Lagos Concha**  
 Fonoaudióloga Centro Neurodesarrollo  
 DSM - Temuco.



Lorena Gallardo San Martín  
 Rut: 17.260.719-5  
 Mg - Psicóloga

**Lorena Gallardo San Martín**  
 Encargada Convenios S. Mental APS  
 DSM - Temuco.



**Sergio Guzmán Solís**  
 Jefe Sección Gestión Técnica  
 DSM - Temuco.